

DECLARACIONES PARA EL CONTROL DE LÍMITES DE CRÉDITO

Declarante (Nombre o Razón Social)

R.U.T

I. DECLARACION SOBRE "DEUDORES COMPLEMENTARIOS"

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley General de Bancos ("LGB"), declaro:

1. QUE, A LA FECHA, POSEEMOS MÁS DEL 2% DEL CAPITAL Y/O DE LAS UTILIDADES DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES:

*Completar, en caso de corresponder, sólo si se ha declarado tener participación directa en la misma sociedad.

2. QUE SOY (SOMOS) (I) SOCIOS DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES COLECTIVAS, Y (II) SOCIO SOLIDARIO DE LAS SOCIEDADES EN COMANDITA:

R.U.T.	Nombre o Razón Social	%

3. QUE SOY TITULAR DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:

R.U.T.	Nombre o Razón Social	%

4. ASIMISMO, DECLARAMOS QUE NUESTROS SOCIOS/ACCIONISTAS SON LOS SIGUIENTES:

II. DECLARACION SOBRE "GRUPO EMPRESARIAL"

Declaro estar en conocimiento que, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley N° 18.045 ("Ley de Mercado de Valores"), un "Grupo Empresarial" está conformado por el conjunto de entidades que presentan vínculos de tal naturaleza en su propiedad, administración o responsabilidad crediticia, que hacen presumir que la actuación económica y financiera de sus integrantes está guiada por los intereses comunes del grupo o subordinada a éstos, o que existen riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorgan o en la adquisición de valores que emiten.

Asimismo, de acuerdo con dicha disposición y para los efectos de lo establecido en el artículo 84 de la LGB, declaro que, a esta fecha, las personas naturales y jurídicas que integran el “Grupo Empresarial” del que formo parte, son las siguientes:

1. RAZONES POR LAS CUALES CONFORMA EL GRUPO EMPRESARIAL:

Para cada una de las personas naturales y jurídicas informadas, se debe señalar la razón que corresponda según las letras que se indican a continuación:

- A. Es Controladora.
- B. Es miembro de un Controlador.
- C. Tiene Controlador común con la sociedad que informa.
- D. Tiene más del 50% de su activo comprometido en la sociedad que informa o en las entidades con las cuales, la sociedad informante, conforma un mismo grupo empresarial (mencionar dicha(s) sociedad(es)).
- E. Tiene un significativo nivel de endeudamiento y el grupo empresarial tiene una importante participación como acreedor o garante de dicha deuda (mencionar el nombre de la sociedad que corresponda).
- F. Es controlada por alguna entidad o entidades pertenecientes al grupo empresarial.
- G. Existe alguna otra razón, distinta de las anteriores, para considerarla en el mismo grupo empresarial de la sociedad informante, conforme con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Mercado de Valores.

2. CAUSAS DEL CONTROL: EN EL CASO QUE UNA O MÁS SOCIEDADES O PERSONAS HAYA SIDO IDENTIFICADA COMO CONTROLADOR, SE DEBERÁ HACER MENCIÓN A LA CAUSA DEL CONTROL DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

- A. Asegura la mayoría de votos en las juntas de accionistas y puede elegir a la mayoría de los directores tratándose de sociedades anónimas, o asegura la mayoría de votos en las asambleas o reuniones de sus miembros y designa al administrador o representante legal o a la mayoría de ellos, en otro tipo de sociedades.
- B. Influye decisivamente en la administración de la sociedad, de acuerdo al artículo N° 99 de la Ley N° 18.045.

Me(nos) obligo(amos) a comunicarle a Banco BICE, de inmediato y por escrito, cualquier cambio o alteración que pueda experimentar en el futuro el “Grupo Empresarial” del que formo(amos) parte, o la información sobre “Deudores Complementarios” indicada anteriormente, obligándome(nos), por tanto, a informar la incorporación o exclusión de las personas naturales o jurídicas que, respectivamente, pasen a integrar o dejen de pertenecer a mi(nuestro) “Grupo Empresarial”, o que deban ser considerados como Deudores Complementarios en los términos previstos en el artículo 85 de la LGB.

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del Declarante